LA CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

63ª reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 3 a 7 de junio de 2024

**SC63 Doc.12**

**Informe del Grupo de trabajo sobre el fortalecimiento institucional**

**Acciones solicitadas:**

Se invita al Comité Permanente a:

i. tomar nota de este primer informe sobre los progresos realizados en la labor del Grupo de trabajo sobre el fortalecimiento institucional (ISWG, por sus siglas en inglés), establecido en la reunión SC62;

ii. tomar nota del informe de síntesis de la consultora, preparado para prestar apoyo al trabajo del ISWG; y

iii. examinar los párrafos 10 y 11 del presente documento y ampliar la labor del ISWG para permitir la realización de actividades adicionales.

**Informe sobre los progresos realizados y tareas futuras**

1*.* Ensu decimocuarta reunión (COP14), la Conferencia de las Partes Contratantes adoptó la Resolución XIV.6, *Mejora de la visibilidad de la Convención y de las sinergias con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente e instituciones internacionales,* cuyo párrafo 22:

“*encarga a la Secretaría que, en consulta con las Partes Contratantes interesadas, prepare un informe de fortalecimiento institucional con recomendaciones que reflejen las necesidades de la Secretaría para lograr una solidez en la organización que contribuya a la aplicación de la Convención, incluyendo, entre otras, las relacionadas con acuerdos administrativos, gobernanza, liderazgo, independencia en materia de recursos humanos y compromiso político de alto nivel, además de los objetivos de la Convención para lograr mayor visibilidad, y pide a la Secretaría que presente el informe con sus recomendaciones a la 62ª reunión del Comité Permanente (SC62) para ser debatido y un proyecto de resolución ulterior a la reunión SC63 para su examen”.*

2. De conformidad con el párrafo 22, la Secretaría presentó un informe a la reunión SC62[[1]](#footnote-1) basado en dos consultas a los interesados. En el informe se incluían distintas opciones para abordar los retos correspondientes a cinco temas.

3. En la reunión SC62, el Comité Permanente:

a. tomó nota del informe de la Secretaría sobre el fortalecimiento institucional para apoyar la aplicación de la Convención en respuesta al párrafo 22 de la Resolución XIV.6.

b. tomó nota de las recomendaciones de las Partes Contratantes interesadas y la Secretaría reflejadas en el Anexo 2 del informe.

c. estableció un Grupo para dirigir el proceso encaminado a lograr una solidez organizativa que apoye la aplicación de la Convención, entre otras cosas mediante la preparación de un proyecto de resolución que será examinado por el Comité Permanente en su 63ª reunión. (Decisión SC62-17)

d. tomó nota de los términos de referencia que el Grupo de trabajo acordó y presentó a la reunión SC62, y que figuran en el documento SC62 Com.2. (Decisión SC62-51).

4. Una vez establecido el Grupo de trabajo sobre el fortalecimiento institucional (ISWG, por sus siglas en inglés), bajo la Presidencia de Sudáfrica y la Copresidencia de los Estados Unidos de América, el Grupo elaboró un plan de trabajo (véase el Anexo 1 del presente documento) y se reunió cuatro veces antes de la reunión SC63: el 11 de octubre de 2023, el 11 de enero de 2024, el 12 de febrero de 2024 y el 4 de marzo de 2024. El ISWG estuvo compuesto por 17 miembros, con representación de cada una de las seis regiones de la Convención, a saber: Australia, Brasil, Camboya, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Irán (República Islámica de), Japón, Marruecos, México, Panamá, Sudáfrica, Suiza, Ucrania, Zambia y Zimbabwe. (Según los términos de referencia del Grupo, otras Partes Contratantes podrán unirse en cualquier momento.) El ISWG, con la ayuda de la Secretaría, constituyó una base de datos SharePoint para la gestión de los documentos y con el fin de contribuir a las deliberaciones de los miembros y las Partes Contratantes interesadas.

5. **1ª reunión del ISWG:** En la reunión inicial del ISWG, celebrada el 11 de octubre de 2023, se produjo un amplio debate en el que se solicitó la opinión del Grupo sobre las definiciones de los términos principales; otro objetivo era llegar a un entendimiento común de los objetivos y metas del Grupo. Gracias a una presentación conjunta de Suiza y México, el Grupo examinó una cronología de los esfuerzos pasados realizados desde 1984 hasta el último trienio, en 2022. El Grupo examinó un plan de trabajo inicial y tomó nota de la discordancia entre la magnitud de la tarea y el tiempo asignado antes de la reunión SC63. Se deliberó sobre la contratación de una consultoría para ayudar a elaborar un “informe de síntesis”, y Suiza se ofreció a estudiar los recursos posibles para contribuir a este esfuerzo. (El Grupo no formuló ninguna objeción a la oferta de Suiza.)

6. Una vez que Suiza hubo encontrado contribuciones voluntarias, un grupo establecido para seleccionar al consultor, integrado por las Copresidencias (Sudáfrica y Estados Unidos), Colombia, Irán y Suiza, comenzó a trabajar en unos “Términos de referencia para la preparación del informe de síntesis sobre la gobernanza” e inició el proceso de selección. Los términos de referencia fueron examinados y aprobados por los miembros del ISWG. Entre siete solicitudes, se seleccionó a una candidata destacada (la Dra. Sophie Thirion) el 11 de diciembre de 2023, a partir de una evaluación cuantitativa y las deliberaciones del grupo.

7. **2ª reunión del ISWG**:En la siguiente reunión del Grupo, que tuvo lugar el 11 de enero de 2024, la Dra. Thirion dio una presentación sobre el posible marco y la estructura del informe de síntesis, que contenía, entre otros, el objetivo, los antecedentes, una cronología de eventos y retos y opciones para hacer frente a esos retos. Tras un debate, el ISWG también analizó el corto espacio de tiempo antes de la reunión SC63. Aunque la Decisión SC62-17 pedía que se presentara un proyecto de resolución a la reunión SC63, el ISWG decidió solicitar una ampliación de tiempo para permitir que se realizara un examen adecuado del informe de síntesis y de forma que, mediante una consulta presencial en la reunión SC63, se elaborara un resumen de las opciones para que las examinaran las Partes Contratantes en ela reunión SC63.

8. **3ª reunión del ISWG:** La reunión del Grupo celebrada el 12 de febrero de 2024 se desarrolló en torno a una presentación de la Dra. Thirion sobre el proyecto de informe. Se invitó a los miembros del Grupo a ofrecer su opinión sobre el proyecto de informe, en el que se solicitaban recomendaciones para incluir más información, como situaciones hipotéticas relativas a la acogida, así como correcciones para garantizar la coherencia de los principales términos y definiciones. Se invitó a los miembros del ISWG a realizar comentarios adicionales a más tardar el 19 de febrero de 2024, con miras a tenerlos en cuenta en la redacción de un informe final el 14 de marzo de 2024. La Presidencia reiteró la oportunidad de que se celebrara un taller presencial el primer día de la reunión SC63 (el 3 de junio de 2024) para avanzar en la preparación de un proyecto de resolución, incluyendo la redacción de un cuadro de opciones resumidas.

9. **2ª reunión del ISWG:** El Grupo se reunió el 4 de marzo de 2024 para examinar el documento de síntesis final y el proyecto de informe del Grupo de trabajo para la reunión SC63, y deliberar sobre las posibles métodos para elaborar el cuadro de opciones. Tras un debate con los miembros, la Presidencia indicó que el informe se presentaría a la reunión SC63 como parte del informe del Grupo de trabajo sobre el fortalecimiento institucional. También se hicieron planes para que el grupo se reuniera en los márgenes de la reunión SC63 en un formato híbrido. Además, se formó un pequeño Grupo para recopilar un “documento de enlace” que resumiese los retos y las opciones para fundamentar las decisiones futuras.

**Pasos para que el ISWG elabore un proyecto de resolución con arreglo a la Decisión SC62-17**

10. El ISWG recomienda los siguientes pasos para que los examine la reunión SC63:

a. Se pide a las Partes interesadas que tomen nota del informe de síntesis final “*Governance synthesis report on institutional strengthening in response to Decision SC62-17 of the Standing Committee of the Convention on Wetlands*” [Informe de síntesis sobre gobernanza relativo a al fortalecimiento institucional en respuesta a la Decisión SC62-17 del Comité Permanente de la Convención sobre los Humedales], que está disponible (en inglés) en el sitio web de la Convención en la dirección <https://www.ramsar.org/es/document/governance-synthesis-report-institutional-strengthening>.

b. Se pide a las Partes interesadas que asistan a la sesión informativa organizada por el ISWG (la fecha y la hora están por determinar), en la que se detallará la ampliación del calendario establecido por la Decisión SC62-17, incluidos los nuevos pasos a espera de la aprobación en la reunión SC63. Entre estos figuran los siguientes cambios en el plan de trabajo del ISWG, sin limitarse a ellos (véase el Anexo 1):

i. El ISWG se reunirá en un taller de consulta presencial el 3 de junio para generar un informe de resultados tras un examen detallado del informe de síntesis y sus conclusiones y un debate sobre la participación de los interesados.

ii. Poco después de la reunión SC63, el ISWG organizará una sesión informativa virtual abierta a todas las Partes Contratantes sobre los resultados del informe de síntesis y presentará una propuesta de camino a seguir con un plan de trabajo actualizado.

iii. El ISWG se reunirá virtualmente para generar el primer borrador de un informe sobre los retos y opciones para el fortalecimiento institucional de la Convención sobre los Humedales, y preparar un plan de participación de los interesados para solicitar la opinión de las organizaciones pertinentes y todas las regiones geográficas.

iv. A partir de estas deliberaciones, el ISWG presentará un proyecto de resolución para la reunión SC64 en noviembre de 2024.

c. En espera del taller de consulta presencial, se invita a las Partes Contratantes a plantearse brindar apoyo a más actividades del ISWG desde junio de 2024 hasta enero de 2025.

11. Una vez que el Comité Permanente haya examinado el método y los pasos propuestos que se describen en los párrafos anteriores, tomando nota de los posibles acuerdos, el ISWG hará suyas las conclusiones y trabajará para llevarlas a cabo.

**Anexo 1**

**Plan de trabajo del ISWG**

| **Fecha** | **Resultado** | **Responsabilidad** | **Costo** | **Observaciones** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 11 de octubre de 2023 | 1ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 0,00 francos suizos | Sentar las bases, deliberar sobre los objetivos del proyecto y el posible método/los principales pasos (perfeccionar el plan de trabajo). |
| **20 de octubre de 2023** | **Portal de documentos SharePoint creado** | **Secretaría de la Convención** | 0,00 francos suizos | Se incluyen en el portal SharePoint todos los documentos pertinentes desde la COP2 hasta la COP14, se crea la carpeta para todos los documentos relacionados con el ISWG. Esto permite un acceso fácil e igualitario a toda la información relacionada con el trabajo del Grupo. |
| 10 de diciembre de 2023 | Consultora designada | Grupo de evaluación | 0,00 francos suizos | Se designa a la consultora para elaborar el informe de síntesis. |
| 8 de enero de 2024 | Marco del informe de síntesis | Consultora | 10 000 francos suizos (aportados por Suiza) | Elaboración de la estructura del informe de forma que el Grupo pueda intervenir desde el principio sobre la estructura y el contenido del informe. |
| 11 de enero de 2024 | 2ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 2ª reunión del Grupo: reunión para deliberar sobre el marco del informe de síntesis y el plan de trabajo. |
| 5 de febrero de 2024 | Proyecto de informe de síntesis | Consultora | Se prepara el informe de síntesis y se distribuye a los miembros del Grupo para recibir sus comentarios. |
| 12 de febrero de 2024 | 3ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 3ª reunión del Grupo: taller sobre el proyecto de informe de síntesis. |
| **28 de febrero de 2024** | **Documento de síntesis final** | Consultora | Se elabora el informe de síntesis final. |
| 04 de marzo de 2024 | 4ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | Se presenta el informe de síntesis actualizado. Se prepara el informe con comentarios para la reunión SC63 y se planifican las siguientes etapas. |
| 20 de marzo de 2024 | Reunión del subgrupo del ISWG | Subgrupo del ISWG | 0,00 francos suizos | Taller con un subgrupo de miembros del ISWG voluntarios para deliberar sobre cómo presentar los retos, las oportunidades y opciones de forma que permita la toma de decisiones, elaborar un proyecto de cuadro y reflexionar sobre el método que habría que seguir para completar el cuadro. |
| **12 de abril de 2024** | **Marco de una matriz de evaluación de los retos y las opciones creado** | Subgrupo del ISWG | 0,00 francos suizos | Se extraen los retos del informe de síntesis y se agrupan en subgrupos. Se indica en el cuadro en cuáles de los retos se está trabajando mediante otros procesos / grupos de trabajo. Se completa el marco (se pone a prueba y se utiliza como ejemplo) para un tema: “disposiciones administrativas”. |
| 12 de abril de 2024 | 4ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 0,00 francos suizos | Presentar la estructura de la Rev 0 del cuadro y celebrar un debate para confirmar el método a seguir para elaborar el informe de evaluación sobre los retos y opciones. |
| **16 de mayo de 2024** | **Rev 0 del informe sobre los retos y opciones para el fortalecimiento institucional de la Convención sobre los Humedales preparada** | Subgrupo del ISWG: responsables de los temas | 0,00 francos suizos | Los responsables de los temas, que son miembros voluntarios del subgrupo del ISWG, cumplimentan la matriz de evaluación (sobre sus respectivos temas) y determinan las preguntas clave que ayudarán a afrontar los retos (determinando la causa fundamental) y describen las implicaciones (ventajas y desventajas) de las opciones. |
| 16 de mayo de 2024 | Reunión del subgrupo del ISWG | Subgrupo del ISWG | 0,00 francos suizos | Reunión para deliberar acerca de la Rev 0 del informe sobre los retos y opciones para el fortalecimiento institucional de la Convención sobre los Humedales. |
| 3 de junio de 2024 | 6ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Responsables de los temas del subgrupo del ISWG | 0,00 francos suizos | Taller para deliberar sobre la Rev 0: los retos y causas fundamentales, las preguntas que es necesario aclarar y con quién hay que colaborar para tratar sobre estas cuestiones. Decidir los pasos siguientes, incluida la planificación de la participación de interesados y la definición de las funciones y responsabilidades de los miembros del Grupo. Como en todas las reuniones del ISWG, los no miembros también son bienvenidos. El informe estará disponible dos semanas después de la reunión para recibir contribuciones por escrito. |
| 4-7 de junio de 2024 | SC63: Informe del ISWG facilitado | Copresidencia | 0,00 francos suizos | Informe del ISWG: Solicitar una ampliación para tomar nota de los resultados del informe de síntesis y de los próximos pasos (participación de interesados y método para preparar una resolución). |
| **20 de junio de 2024 (por confirmar)** | **Sesión en línea para compartir información con todas las Partes Contratantes** | Miembros del ISWG, Secretaría de la Convención | 0,00 francos suizos | El objetivo es celebrar una sesión informativa virtual para informar a todas las Partes Contratantes sobre el objetivo del ISWG, el método seguido y los progresos realizados hasta la fecha (resultados del informe de síntesis) y explicarles los próximos pasos (informe sobre retos y opciones). |
| Julio de 2024 | 7ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 0,00 francos suizos | Posible reunión para seguir trabajando en el informe sobre retos y opciones – continuación de la reunión del 3 de junio, en caso necesario. |
| **Julio de 2024** | **Reunión del subgrupo del ISWG** | Subgrupo del ISWG | 0,00 francos suizos | Reunión para deliberar sobre los resultados de la reunión con el ISWG, actualizar el informe sobre los retos y opciones para el fortalecimiento institucional y planificar la participación necesaria de los interesados. |
| **Principios de julio de 2024** | **Rev 1 del informe sobre retos y opciones para el fortalecimiento institucional de la Convención sobre los humedales preparada** | Presidencia, Copresidencia, Subgrupo del ISWG | 0,00 francos suizos | Cuadro con objetivos, definición del problema, retos y opciones, indicando los costos y beneficios y otras implicaciones de las distintas opciones así como recomendaciones a corto y largo plazo. |
| **Julio-agosto de 2024** | **Colaboraciones en el proyecto de informe (Rev 1) sobre retos y opciones** | Presidencia, Copresidencia, Subgrupo del ISWG (por confirmar) | 0,00 francos suizos | Colaboración con, entre otros, la Secretaría de la Convención, el PNUMA, la UICN y las Partes Contratantes para perfeccionar el informe sobre retos y opciones/la matriz de evaluación. |
| Agosto de 2024 | Proyecto de preámbulo de la resolución elaborado | Por confirmar | 0,00 francos suizos | Elaborar el preámbulo del proyecto de resolución en las fases iniciales del proceso. Preparar el esquema de la resolución al mismo tiempo que la Rev 2 del informe. |
| Finales de agosto/  principios de septiembre de 2024 | 8ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 0,00 francos suizos | 8ª reunión del Grupo: Debate sobre los resultados de la consulta a los interesados y finalización del informe sobre las opciones, comienzo de las discusiones sobre el contenido de un proyecto de resolución. |
| 30 de septiembre de 2024 | **Rev 2 (final) del informe sobre retos y opciones para el fortalecimiento institucional de la Convención sobre los humedales preparada** | Presidencia, Copresidencia, subgrupo del ISWG (por confirmar) | 0,00 francos suizos | Matriz de evaluación/informe sobre las opciones finalizado, listo para ser presentado como acompañamiento de la resolución que se presentará a la reunión SC64. |
| **Octubre de 2024** | **Primer borrador del proyecto de resolución (Rev 1)** | Por confirmar | 0,00 francos suizos | Primer proyecto de resolución basado en los resultados del informe sobre las opciones. |
| Octubre de 2024 | 9ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 0,00 francos suizos | 9ª reunión del Grupo: Debate sobre el proyecto de resolución. |
| Noviembre de 2024 | 10ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 0,00 francos suizos | 10ª reunión del Grupo: Debate sobre el proyecto de resolución actualizado. |
| **24 de noviembre de 2024** | **Proyecto de resolución actualizado (Rev 2)** | Por confirmar | 0,00 francos suizos | Informe del Grupo y proyecto de resolución presentados a la reunión SC64. |
| Enero de 2025 (por confirmar) | SC64: Informe del ISWG presentado | Copresidencia | 0,00 francos suizos | Presentar el informe sobre las opciones para que se tome nota de él y la resolución de forma que se apruebe su presentación a la COP15. |
| Febrero de 2025 | 11ª reunión del ISWG | Presidencia, Copresidencia, Secretaría de la Convención | 0,00 francos suizos | Debate sobre el proyecto de resolución actualizado (por confirmar a espera de los resultados de la reunión SC64). |
| **Febrero de 2025** | **Proyecto de resolución actualizado  (Rev 3)** | por confirmar | 0,00 francos suizos | Incluye los resultados de la reunión SC64. |
| Abril de 2025 | Comunicación de información sobre el proyecto de resolución | Por confirmar | 0,00 francos suizos | Llevada a cabo como parte de las reuniones regionales previas a la COP. |
| 23-31 de julio de 2025 | COP15 |  | 0,00 francos suizos | Negociación y adopción de la resolución. |

1. Véase el documento SC62 Doc.11 en <https://www.ramsar.org/es/document/sc62-doc11-informe-de-la-secretaria-sobre-el-fortalecimiento-institucional-para-apoyar-la>. [↑](#footnote-ref-1)